

Secretaría General.
Pleno 0085/2019.
Punto 3.5
Notificación de Sesión
Ordinaria del H.
Ayuntamiento de fecha 28
de Febrero de 2019.

C.P.A. Ricardo René Rodríguez Ramírez
Tesorero Municipal

C. Jorge Antonio Quintero Alvarado
Síndico Municipal

Lic. Noé Pulido Robles
Subdirector Administrativo de la Dirección de
Seguridad Ciudadana

Presentes

El suscrito, C. Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en lo establecido por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4° de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios, 61 y 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 109 y 111 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito notificarle que en Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, celebrada el día 28 veintiocho de Febrero de 2019 dos mil diecinueve, se dio cuenta con la Iniciativa de Acuerdo Edilicio Presentada por el Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña, que tiene por objeto que el Pleno de este Ayuntamiento autorice la adhesión al Subsidio para el Fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y en su caso, entidades federativas para el ejercicio 2019, conocido como FORTASEG; para lo cual hago constar y certifico que recayó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 081/2019

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en el artículo 38 fracción II, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como los diversos 39 y 41 fracción XII, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, **Aprueba por Mayoría Simple de votos**, por 16 dieciséis a favor, 0 cero en contra, y 0 cero abstenciones, la adhesión al Subsidio para el Fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y en su caso, entidades federativas para el ejercicio 2019, conocido como FORTASEG.

Notifíquese.-



ATENTAMENTE

Puerto Vallarta, Jalisco, a 1° de Marzo de 2019

El C. Secretario General del Ayuntamiento

Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas

C.o.p.-Expediente

PUERTO VALLARTA

